

# Celular de sospechoso contenía imágenes de violencia a las mujeres

»Sujeto encaja en perfil de quien tenía posible fantasía sexual con víctima

Crimen

28 jul. 2021 Keyna Calderón y Eillyn Jiménez

Corresponsal de GN y redactora “Consideramos (a partir de la extracción de información hecha del teléfono del imputado), que pudo haber existido la presencia de fantasías sexuales. El imputado veía pornografía, lo cual podría generar ese tipo de comportamientos.

”Ver pornografía a largo plazo puede alterar la percepción de una relación sexual. En el celular de él había imágenes de tratos violentos hacia la mujer y los disfrutaba, esto puede alterar la relación sana y respetuosa, pero no es una enfermedad”.

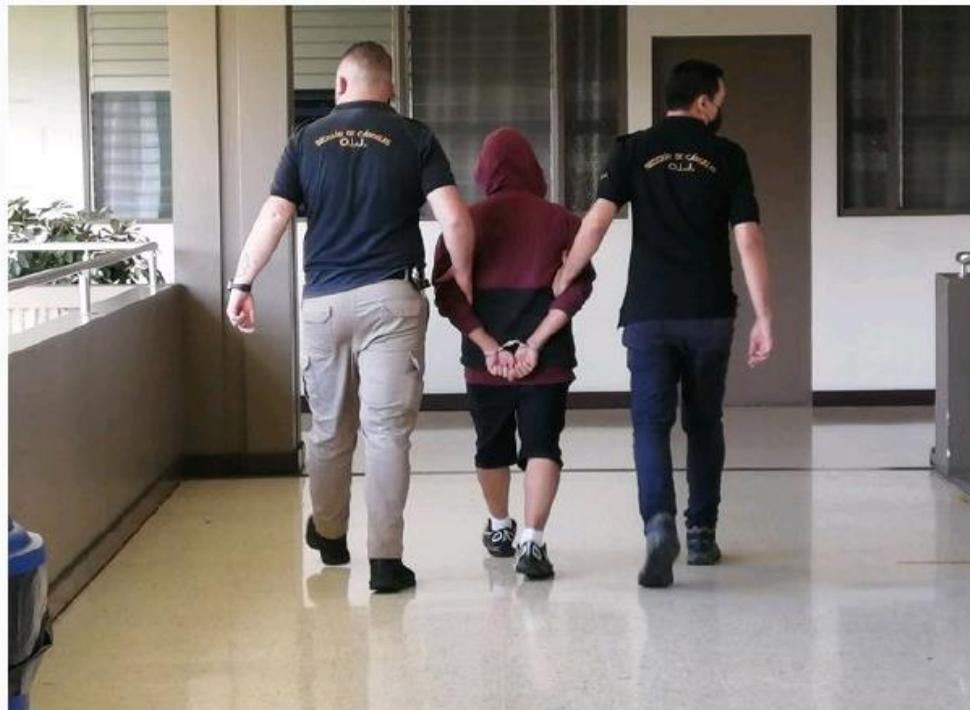
De esa forma explicó María José Rodríguez Cruz, socióloga del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), parte del perfil que se le hizo a Nel-

son Sánchez Ureña, único sospechoso de la desaparición y asesinato de Allison Pamela Bonilla Vásquez, en marzo del 2020.

El proceso para arribar a esas conclusiones lo hizo junto con otros especialistas y conllevó la aplicación de entrevistas a familiares y allegados de la joven (19 años) y del imputado (29).

Rodríguez detalló que en situaciones como las de este caso se analiza el escenario, y se hace una reconstrucción del hecho, así como del posible autor. También se procesan documentos, fotografías y otros materiales.

Lo primero, recordó, fue conocer las



Sánchez, conocido como Sukia, ha asistido a todo el debate con un abrigo de color vino.

características de la víctima y, posteriormente, cuando se detuvo a Sánchez, se elaboró un perfil de él.

Agregó que, en su criterio, el sujeto estuvo consciente de las acciones delictivas en las que incurría y por ello fue que se deshizo del cuerpo.

“Estaba consciente de lo que hacía. Conocía la diferencia entre el bien y el mal y por ello debía deshacerse de la evidencia. En el cuerpo pudieron haber encontrado indicios biológicos y por eso decide deshacerse del cuerpo.

”Este hecho no fue económico, no era un secuestro extorsivo porque no hay reacción cuando se ofrece recompensa por parte de la familia

de Allison (Bonilla)”, aseveró.

El perfil. Por su parte, Yessenia Murillo Picado, psicóloga forense del OIJ, destacó que ella también participó en la elaboración de un perfil del sospechoso.

“El perfil es el de una posible fantasía sexual de esta persona (Sánchez), fantasías mórbidas que vienen desde la niñez de las personas.

”Tenemos la hipótesis de que él, ante el rechazo de ella para acceder a mantener un contacto mayor, tuvo una disconformidad que puede haberse transformado en una ansiedad interna y lo hizo un poco más violenta; logramos determinar que tenía una motivación sádica.

”Las conclusiones del perfil son rasgos de personalidad antisocial, frialdad, impulsividad; es pasivo-agresivo-mentiroso, carece de empatía hacia las personas por las agresiones que le pudo haber hecho a la víctima, no buscó ayuda médica.

”Una exjefa de él nos confirma el robo de ₡780.000 y, además, se entrevistó a una expareja de él y comentó que nunca hubo agresión física, pero sí psicológica. No la dejaba relacionarse con las personas ni usar redes sociales, la buscaba solo para relaciones sexuales y le decía que la marihuana lo relajaba; ella estaba en una relación de violencia psicológica.

”En otra entrevista con la señora del lugar donde él alquilaba, mencionó que a una de las parejas la había conocido por redes sociales y que ella era la que asumía los gastos importantes de la casa y se fue porque dijo que era un malcriado”, ahondó la experta.

Finalmente, la analista criminal del OIJ Ivette Núñez Vargas, quien hizo un análisis telefónico, destacó que entre Bonilla y Sánchez no hubo nunca comunicación.

Este miércoles se prevé escuchar el testimonio de una antropóloga forense, quien participó en la búsqueda

del cuerpo de la joven en un botadero clandestino en San Jerónimo de Cachí. En este sitio se hallaron, casi siete meses después, restos óseos de la muchacha.

Además, también declarará una médica forense de la Morgue Judicial.

El final del juicio está programado para el 30 de julio. Sin embargo, de ser necesario, puede extenderse.

Escribe un comentario



Escuchar



Ver página



Compartir



Guardar



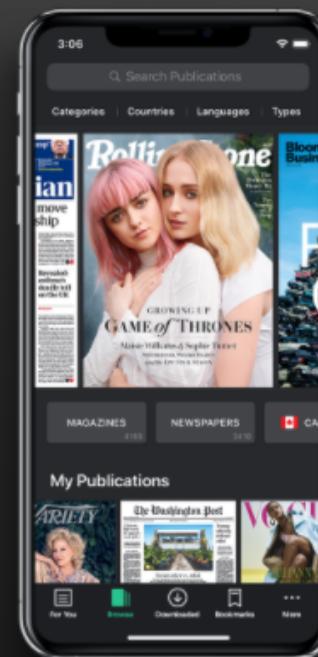
Más



# Try Premium for free

Say hello to unlimited reading

Comience su periodo de prueba gratuito d...



Download on the  
App Store

Get it on  
Google Play

Envíeme un enlace de descarga